

Minera canadiense se resiste en Morelos

La Semarnat negó el estudio de manifestación de impacto ambiental a la minera canadiense, Esperanza Silver. Hay fuertes razones para evitar la explotación de una mina de oro a cielo abierto en las proximidades de la zona arqueológica de Xochicalco. La minera insiste, debe ser expulsada.

Se manifiestan a favor de la minera

Unos 100 habitantes de la comunidad de Tetlama se manifestaron frente al palacio de gobierno a favor de que la empresa canadiense Esperanza Silver explote una mina de oro y plata. Los manifestantes repudiaron que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales rechazara el manifiesto de impacto ambiental de esa compañía el pasado 5 de junio, y que el gobernador Graco Ramírez se pronuncie contra la mina, porque aseguran que ellos necesitan los empleos (Morelos R., en La Jornada, p.32, 20 junio 2013).

Campaña de hostigamiento de la minera

Al siguiente día, en *El Correo Ilustrado*, del diario La Jornada en su edición del 21 de junio 2013, se publicó la siguiente carta:

Amenaza minera a investigadores del INAH

Los firmantes, profesores-investigadores de la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelos, hacemos de conocimiento público la campaña de hostigamiento de la empresa minera Esperanza Silver, que por conducto de personeros a su servicio amenaza de manera directa a pobladores de Tetlama opuestos a la minera, y en mantas y escritos usan nuestros nombres para personificar el movimiento en contra de la megaminería tóxica en nuestro estado,

incluyendo carteles que sostienen “El cianuro no mata”.

Responsabilizamos a esta corporación canadiense de cualquier agresión a miembros de este movimiento y requerimos de las autoridades que respondan a las demandas de empleo en Tetlama, una vez que la minera deje de operar, pero al mismo tiempo, garanticen el derecho a la libre manifestación de las ideas.

*Silvia Garza, Paul Hersch Martínez y
Gilberto López y Rivas*

¡Fuera Esperanza Silver!

La minera transnacional no está quieta luego de recibir una notificación adversa. Como primero dividió con engaños a la población de Tetlama, Temixco, ahora utiliza a quienes le favorecieron pues no les podrá cumplir ningún ofrecimiento. Los pobladores que aceptaron a la minera deben comprender que la corporación no les cumplirá en ningún caso, al contrario si llegare a operar solo traería desgracias y penuria para el conjunto de las poblaciones vecinas. La salud de las personas, flora y fauna serían seriamente afectadas, los suministros de agua también, lo mismo el aire y la emblemática zona arqueológica de Xochicalco.

La transnacional no tiene ninguna sensibilidad cultural y, por supuesto, no le importa ni la existencia ni el significado de la zona arqueológica. Por ello hostiga a la población vecina

y a los investigadores de INAH que se han atrevido a pronunciarse contra la minería en dicha zona morelense.

La transnacional procede imprudentemente. Su proyecto es inviable por voraz y depredador. La corporación carece de derecho para apropiarse de la tierra y sus recursos naturales. Pero, además, existen fuertes razones y argumentos:

1. La minería de oro requiere elevados volúmenes de agua para la lixiviación de los minerales de oro y no existe suficiente agua en la región.
2. La utilización de los compuestos de cianuro son muy tóxicos y

FTE 2013, energía 13 (255) 23, FTE de México contaminantes, no hay ningún argumento que demuestre algún beneficio.

3. Explotar una mina en las proximidades de una zona arqueológica es llanamente algo absurdo. Xochicalco es parte del patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

El FTE de México reitera que la decisión de la Semarnat es correcta y debe llevarse hasta sus últimas consecuencias: cancelar la concesión minera de manera total y definitiva. Reiteramos, asimismo, nuestra solidaridad con la población opositora y los investigadores del INAH que apoyan la protesta.

Ref: FTE 20313, elektron 13 (184) 1-2, 4 julio 2013.



La población morelense está en desacuerdo con la minería transnacional **FOTO:** C. Rodríguez